

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 46/43/90/s
Distr: AU/SC

AU 252/90

20 de junio de 1990

Ejecuciones extrajudiciales

PERU: Jaime CERRON PALOMINO
Armando TAPIA GUTIERREZ

=====
=====

Amnistía Internacional siente preocupación porque el vicerector de la Universidad de Huancayo y su conductor pueden haber sido ejecutados extrajudicialmente en la ciudad de Huancayo, departamento de Junín.

Según los informes, el viernes 8 de junio, a las 7:30 de la mañana, Jaime Cerrón Palomino, vicerector de la Universidad de Huancayo, y su conductor, Armando Tapia Gutiérrez, fueron interceptados mientras se dirigían a la universidad por tres hombres encapuchados al volante de una furgoneta azul sin matrícula.

Al parecer, los tres hombres encapuchados estaban fuertemente armados. Sacaron a los dos hombres del vehículo, que es propiedad de la universidad, les obligaron a entrar en la furgoneta y les condujeron a un lugar desconocido. Las autoridades policiales y militares todavía no han reconocido la detención de estas dos personas.

El 18 de junio, diez días después de que se informó sobre su desaparición, unos campesinos encontraron los cuerpos torturados de ambos hombres al pie de un acantilado. Los familiares de las víctimas exigieron una investigación en torno a las muertes.

El consejo de la Universidad de Huancayo, así como organizaciones de derechos humanos peruanas creen que las fuerzas de seguridad detuvieron y dieron muerte a las víctimas. En una declaración pública realizada el 12 de junio, el consejo de la Universidad de Huancayo citó los nombres de otros profesores y dirigentes estudiantiles que habían desaparecido a lo largo del año tras haber sido detenidos por las fuerzas de seguridad. (Para más información sobre desapariciones en la zona durante 1990 véanse AU 117/90, AMR 46/17/90/s, del 23 de marzo y AU 147/90, AMR 46/26/90/s, del 18 de abril).

INFORMACION GENERAL

Amnistía Internacional viene recibiendo informes desde hace mucho tiempo sobre amenazas y ataques generalizados dirigidos contra destacadas personalidades, así como contra sus hogares o lugares de trabajo. Se han recibido varios informes de estas

después de que desaparecieron Jaime Cerrón Palomino y Armando Tapia Gutiérrez se descubrió un artefacto explosivo en la casa de Rosa Mandujano, secretaria de derechos humanos del Frente de Defensa de Huancayo.

Huancayo está situado dentro de la zona de emergencia y gobernada por un comando político-militar. En aplicación de la legislación de emergencia, las fuerzas de seguridad vigilan detenidamente la circulación de todo vehículo y peatón.

Los comandos político-militares de las fuerzas armadas que controlan las zonas de emergencia (como es el caso de Huancayo) niegan contantemente tener presos recluidos en las dependencias militares de las zonas bajo su jurisdicción. Muchos sospechosos detenidos por las fuerzas armadas desaparecen indefinidamente; otros son puestos en libertad tras permanecer encarcelados en secreto durante días y semanas sin explicación o reconocimiento formal por parte de las fuerzas armadas de que la detención tuvo lugar. A veces se entrega a los sospechosos a la policía después de una prolongada detención secreta y de interrogatorios en las instalaciones militares. En estos casos sólo se reconocen las detenciones a partir de la fecha en que los detenidos pasan a disposición policial, momento en que se informa al fiscal. Las fuerzas armadas tienen como norma no reconocer la reclusión de los presos antes de entregarlos a la policía. Esto constituye un factor fundamental en la continua práctica de desapariciones.

Las violaciones de derechos humanos ocurren dentro de un marco de intensificación de los atentados violentos llevados a cabo por grupos armados de la oposición, concretamente Sendero Luminoso. Esta organización se ha responsabilizado de centenares de ejecuciones de funcionarios del Estado, así como de dirigentes de partidos políticos de izquierdas que se muestran críticos respecto a sus actividades.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex y cartas por vía aérea:

-expresando preocupación porque Jaime Cerrón Palomino, vicerector de la Universidad de Huancayo, y su conductor, Armando Tapia Gutiérrez, fueron encontrados muertos después de que hombres encapuchados les llevaron por la fuerza en una zona bajo la legislación de emergencia;

.../...

-solicitando una investigación inmediata e independiente en torno a sus muertes, cuyos resultados se harán públicos, y que los responsables pasen a disposición judicial.

Rogamos organicen llamamientos de las autoridades universitarias de su zona.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Alan García Pérez
Presidente de la República
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1, Perú

Telegramas: Presidente García, Lima, Perú
Télex: 20167 PE PALACIO ó 20331 PE SEC PRE

General Julio Velásquez Giacarini
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avenida Boulevard s/n
Monterrico
Lima 33, Perú

Telegramas: Ministro Defensa Velásquez, Lima, Perú
Télex: 25438 PE COMGREGJ
Fax: +51 14 35 9997

General Manuel Delgado Rojas
Jefe del Comando Político-Militar
Av. 13 de noviembre 259
Huancayo
Junín, Perú

Telegramas: Gral. Delgado, Jefe Comando Militar, Huancayo, Perú
Télex: 036 64036 PE CRC HYO (a través de la Oficina de Desarrollo, Huancayo)

COPIAS A:

Señores
Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH)
Avenida Abancay 210
Of. 1102
Lima, Perú

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 31 de julio de 1990.